

ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA



DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE PARA LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL, EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE Y EDUCACIÓN SECUNDARIA: ESPECIALIDAD CIUDADANÍA Y CIENCIAS SOCIALES DE LA IESPP BENIGNO AYALA ESQUIVEL DE CANGALLO



2024

CONSULTORA | EDECO |



ÍNDICE

ÍNDICE.....	2
ÍNDICE DE TABLAS.....	3
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	4
INTRODUCCIÓN.....	5
I. PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA.....	6
1.1. MARCO LEGAL.....	6
1.2. DISEÑO METODOLÓGICO.....	7
1.3. MARCO REFERENCIAL.....	15
1.4. MARCO CONCEPTUAL.....	20
II. RESULTADOS DEL ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA.....	24
2.1. RESULTADOS DE LA DEMANDA POTENCIAL.....	24
2.1.1. PREFERENCIA DEL ESTUDIANTE SOBRE SU EDUCACIÓN SUPERIOR.....	24
2.1.2. CONOCIMIENTO SOBRE LA INSTITUCIÓN SUPERIOR Y LA CARRERA PROFESIONAL.....	27
2.1.3. NIVEL DE PERCEPCIÓN SOBRE LOS ESTUDIOS SUPERIORES.....	30
1.1.1. REFERENCIAS SOBRE LA MODALIDAD DE ESTUDIO.....	33
2.2. RESULTADOS DE LA DEMANDA.....	34
2.2.1. PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN INICIAL.....	34
2.2.2. PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE.....	35
2.2.3. PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN SECUNDARIA: ESPECIALIDAD DE CIUDADANÍA Y CIENCIAS SOCIALES.....	37
2.3. RESULTADOS DE LA OFERTA.....	38
2.3.1. PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN INICIAL.....	38
2.3.2. PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE.....	39
2.3.3. PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN SECUNDARIA: ESPECIALIDAD DE CIUDADANÍA Y CIENCIAS SOCIALES.....	40
2.4. RESULTADOS DE LA OFERTA Y DEMANDA.....	41
2.4.1. PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN INICIAL.....	41
2.4.2. PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE.....	42
2.4.3. PROGRAMA DE ESTUDIO EDUCACIÓN SECUNDARIA: ESPECIALIDAD DE CIUDADANÍA Y CIENCIAS SOCIALES.....	42
III. CONCLUSIONES.....	44
IV. DIFICULTADES.....	46
V. ANEXOS.....	47
DIRECTORIO DE II.EE. DONDE SE APLICÓ LA ENCUESTA DE DEMANDA POTENCIAL.....	48
FICHAS TÉCNICAS DE LOS INDICADORES.....	53
Fichas de Demanda Potencial.....	54
Fichas de Demanda de empleabilidad.....	57



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Población seleccionada e instrumentos aplicados.....	12
Tabla 2: Región Ayacucho	13
Tabla 4: Departamento donde piensa seguir un grado superior	26
Tabla 5: Institución de educación superior donde desearía estudiar	28
Tabla 8: Proyección de la brecha de docentes en Educación Inicial	41
Tabla 9: Proyección de la brecha de docentes del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe	42
Tabla 10: Proyección de la brecha de docentes de Educación Secundaria: Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales.....	42



ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Estudios superiores que piensa seguir	25
Gráfico 2: Factor que considera de mayor importancia en la elección del IESPP	27
Gráfico 3: Programa de estudio que elegiría para continuar sus estudios superiores	29
Gráfico 4: Percepción del estado de la infraestructura del IESPP	30
Gráfico 5: Percepción de los servicios que brinda el IESPP	31
Gráfico 6: Percepción de la formación profesional del IESPP	32
Gráfico 7: Modalidad de clases que prefiere en su formación superior	33
Gráfico 8: Proyección de la demanda de docentes en Educación Inicial	35
Gráfico 9: Proyección de la demanda de docentes del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe	36
Gráfico 10: Proyección de la demanda de docentes de Educación Secundaria: Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales	37
Gráfico 13: Proyección de la oferta de docentes en Educación Inicial	38
Gráfico 14: Proyección de la oferta de docentes del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe	39
Gráfico 15: Proyección de la oferta de docentes de Educación Secundaria: Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales	40



INTRODUCCIÓN

El **Estudio de la Oferta y Demanda de la Formación Inicial Docente para la IESP Público “Benigno Ayala Esquivel” de Cangallo**, tuvo como objetivo de establecer la oferta y demanda de la Formación Inicial Docente para los Programas de Estudios de Educación Inicial, Educación Primaria Intercultural Bilingüe, y Educación Secundaria: Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales, teniendo como data para su análisis las fuentes de información (primaria y secundaria), las que proporciona el Ministerio de Educación y las fuentes construidas por la propia empresa.

El estudio, contiene dos partes fundamentales: El capítulo I, aborda los marcos generales sobre los cuales se ha realizado el estudio de oferta y demanda, el cual, incluye el marco legal, el diseño metodológico, el marco teórico; por otra parte, el Capítulo II, contiene los resultados del estudio de oferta y demanda, por cada programa formativo, además, se incluye las conclusiones, recomendaciones y dificultades.

El alcance del estudio es en la región Ayacucho, que incluye a todas sus provincias de donde provienen la totalidad de estudiantes del IESP Público “Benigno Ayala Esquivel”.



I. PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA

1.1. MARCO LEGAL

- Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED.
- Ley N° 30512, Ley de Escuelas y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes; y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017- MINEDU.
- Ley N° 27818, Ley para la Educación Bilingüe Intercultural.
- Decreto Supremo N° 009-2020-MINEDU, aprobación del Proyecto Educativo Nacional al 2036.
- Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU, Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
- Resolución Viceministerial N° 103-2022-MINEDU, “Condiciones Básicas de Calidad para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”
- Resolución Viceministerial N° 097-2022-MINEDU, “Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad son fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”
- Resolución Viceministerial N° 082-2019-MINEDU, aprueban la Norma Técnica denominada “Disposiciones para la Elaboración de los Instrumentos de Gestión de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”.
- Resolución Viceministerial N° 227-2019-MINEDU, aprobación de la Norma Técnica “Condiciones Básicas de Calidad para el Procedimiento de Licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”.



1.2. DISEÑO METODOLÓGICO

1.2.1. ENFOQUES TRANSVERSALES DE INTERVENCIÓN

Pensamiento Complejo.

Este fundamento permite reconocer una realidad altamente cambiante e incierta, que exige enfrentarla en una constante interacción de saberes. Implica un abordaje multidimensional de la problemática educativa. El pensamiento complejo debe ser abordado en todos los estudios relacionados al tema educativo, ya que la explicación de un fenómeno social debe tener una visión holística de la realidad y para ello el investigador debe elaborar una metodología que permita reconocer la diversidad de características, promover el respeto a las diferentes formas de pensar.

Interdisciplinariedad

Este fundamento ayuda desterrar por completo el pensamiento totalitario, hegemónico de la disciplina. Obliga a un conocimiento más holístico del quehacer educativo. Busca la contribución de las diferentes disciplinas en el abordaje de la práctica educativa. Permite el abordaje del problema desde su multidimensionalidad estimulando su desarrollo y su esquema de valores como el trabajo en equipo y la necesidad de la integración.

La formación basada en competencias.

El Ministerio de Educación asume un enfoque por competencias, es por tal razón que todos los estudios deben alinearse a este enfoque.

Enfoque crítico reflexivo

Permite fortalecer una reflexión crítica para cuestionar de forma positiva su práctica pedagógica. Este enfoque aplica principios de la teoría crítica a una reflexión de los procesos de aprendizajes. En educación permite una reflexión crítica a todos los procesos educativos. Fomenta una conciencia crítica de los problemas relacionados con el quehacer pedagógico y promueve un diálogo reflexivo entre todos actores educativos respetando su cultura y sus condiciones sociales.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
Cangallo - Ayacucho

**ENFOQUES TRANSVERSALES DE LOS DISEÑOS CURRICULARES
DEL 2019 – 2020**

El estudio toma en cuenta los enfoques transversales que orientan la FID y que están contenidas en los DCBN del 2019 y 2020 para todos los programas formativos (*Basado en DIFOID, 2019 y Currículo Nacional de la Educación Básica*). A continuación, se mencionan:

a. Enfoque de derechos

Reconoce a las personas como sujeto de derechos legalmente reconocidos.

b. Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad

reconoce y valorar a todas las personas por igual con el fin de erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades.

c. Enfoque intercultural

La interculturalidad busca una convivencia fundada en el acuerdo y la complementariedad, así como, en el respeto a la propia identidad y a las diferencias.

d. Enfoque de igualdad de género

Este enfoque reflexiona y reconoce la multiplicidad de intereses y prioridades tanto de hombres como de mujeres, para favorecer su una sociedad más igualitaria.

e. Enfoque ambiental

Este enfoque, se orienta hacia la formación de personas con conocimiento crítico y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global.

d. Enfoque de orientación al bien común

El enfoque busca que las personas incorporen en sus proyectos de vida el bienestar de la sociedad en general.





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
Cangallo - Ayacucho

e. Enfoque de la búsqueda de la excelencia

La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social.

1.2.2. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

a. Enfoque cuantitativo

El estudio de oferta y demanda utiliza el enfoque de investigación cuantitativa. El enfoque cuantitativo es un método de investigación que tiene como principal postulado que el conocimiento y los datos utilizados deben ser objetivos, por tanto, verificables, por tanto, para describir, explicar y predecir hechos o acontecimientos socioeconómicos, utiliza únicamente, datos cuantificables. Asimismo, se utiliza el uso de datos precisos, exactos y estadística.

La información presentada en el presente estudio es un análisis de data cuantificable sobre el mercado ocupacional de los docentes en la región Ayacucho.

1.2.3. TIPO DE DATOS

El estudio presenta datos cuantitativos, recogidas en fuentes primarias y secundarias.

Las fuentes primarias se recogieron a través de una encuesta de percepción dirigida a los estudiantes de 5to año de las regiones de Ayacucho (todas las provincias).

Las fuentes secundarias son la revisión documentaria, sobre la empleabilidad de los docentes en todas las UGEL en el ámbito de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, para ello se utilizó fuentes oficiales que administra el Minedu, como el ESCALE, NEXUS y SIAGIE.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
Cangallo - Ayacucho

1.2.4. MATRIZ DE VARIABLES E INDICADOR

La matriz de variables e indicadores del estudio de oferta y demanda de la Formación Inicial Docente para los Programas de Estudios de Educación Inicial, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Secundaria: Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales para la IESPP “Benigno Ayala Esquivel” de Cangallo, se ha tomado de la propuesta metodológica estandarizada de la empresa EDECO, que utiliza para elaborar estudios de oferta y demanda en el ámbito educativo.

OBJETIVO	DIMENSIÓN	VARIABLE	INDICADOR	TÉCNICA	PREGUNTAS	POBLACIÓN
DETERMINAR LA DEMANDA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL, EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE Y EDUCACIÓN SECUNDARIA: ESPECIALIDAD DE CIUDADANÍA Y CIENCIAS SOCIALES.	Demanda Potencial	Preferencia por escuelas o institutos pedagógicos	Porcentaje de preferencia de estudiantes de 5to. año de secundaria por escuelas o institutos pedagógicos.	Encuesta	Una vez que finalice sus estudios actuales ¿Piensa estudiar en una escuela o instituto pedagógico?	Estudiantes de 5to de secundaria de Ayacucho.
		Preferencia por los Programas de Estudios de Educación Inicial, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Secundaria: Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales	Porcentaje de preferencia de los estudiantes de 5to. año de secundaria por Programas de Estudios de Educación Inicial, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Secundaria: Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales.	Encuesta	¿Qué programas de estudios: Educación Inicial, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Secundaria: Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales, ¿elegiría para continuar sus estudios superiores?	Estudiantes de 5to de secundaria de Ayacucho, que presentan la intención de continuar estudios superiores





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
 Cangallo - Ayacucho

OBJETIVO	DIMENSIÓN	VARIABLE	INDICADOR	TÉCNICA	PREGUNTAS	POBLACIÓN
	Demanda de empleabilidad	Preferencia por modalidad de estudios	Porcentaje de preferencia de los estudiantes de 5to. año de secundaria por modalidad de estudios	Encuesta	Para su formación superior, ¿Cuál de estas modalidades preferiría?	Estudiantes de 5to de secundaria de Ayacucho que presentan la intención de continuar sus estudios superiores en los Programas de Estudios de Educación Inicial, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Secundaria: Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales.
		Mercado ocupacional en I.E. públicas y privadas	Número de secciones por grados en las I.E. públicas y privadas en la región Ayacucho. Ratio entre docentes y secciones en la región Ayacucho.	Revisión documental	¿Cuál es el número de plazas de plazas docentes requeridas en las escuelas públicas y privadas?	II.EE. públicas y privadas de Ayacucho.
		Brecha laboral por escuela profesional	Índice de brecha laboral por escuela profesional	Revisión documental	¿Cuál es la brecha entre la demanda y oferta docentes?	Cuadro resumen de brecha en Educación Inicial, Educación Primaria Intercultural Bilingüe Educación Secundaria: Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales

Fuente: Consultora EDECO, 2024.





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
Cangallo - Ayacucho

1.2.5. ALCANCE DEL ESTUDIO Y UNIDAD DE ANÁLISIS

En el presente estudio, las unidades de análisis son:

Tabla 1: Población seleccionada e instrumentos aplicados

ÁMBITO	UNIDAD DE ANÁLISIS
Ayacucho (Todas las provincias)	Estudiantes de 5to año de secundaria de EBR Programas de Estudios de Educación Inicial, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Secundaria: Especialidad de Ciudadanía y Ciencias sociales.

1.2.6. POBLACIÓN, MARCO Y DISEÑO MUESTRAL

a. Ámbito de Estudio

Estudiantes de 5to. año de secundaria de la región Ayacucho (todas las provincias).

b. Población Objetivo

La población de estudio se encuentra conformada por los estudiantes de nivel 5to de secundaria de la región Ayacucho (todas las provincias).

c. Marco Muestral

El marco muestral utilizado para la obtención y selección de la muestra de estudiantes es el padrón de instituciones educativas registradas en la Unidad de Estadística del Ministerio de Educación.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
Cangallo - Ayacucho

A nivel de Estudiantes:

Tabla 2: Región Ayacucho

Concepto	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Total, Secundaria	65 378	58 695	6 683	40 053	25 325	33 450	31 928

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Educativo 2023

A nivel de Instituciones Educativas:

Región	N° de II.EE. secundarias privadas	FF	N° de II.EE. secundarias públicas	FF	Total	FF
Región Ayacucho	68	12.52%	475	87.48%	543	100.00%
TOTAL	68	12.52%	475	87.48%	543	100.00%

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Educativo 2023

d. Unidades de Muestreo

El Marco de Muestreo está compuesto por las unidades primarias de muestreo y unidades secundarias de muestreo.

- **Las Unidades Primarias de Muestreo (UPM)** está compuesta por:

Instituciones educativas: conformada por aquellas Instituciones educativas públicas y privadas de educación Básica Regular (EBR).

- **Las Unidades Secundarias de Muestreo (USM)** está compuesta por:

Estudiantes: conformado por todos los estudiantes del último nivel de educación secundaria de las Instituciones educativas públicas y privadas.



e. Definición y determinación de la muestra para las Unidades Primarias de Muestreo

Para el cálculo del tamaño de la muestra se utiliza como marco muestral de referencia el Censo Educativo a nivel de las instituciones de Educación Básica Regular. La base de datos es construida en base al recojo de información que se realizó en el año 2023 por el Ministerio de Educación.

Para calcular el tamaño de la muestra están representadas por las ecuaciones (I) y (II), donde z viene a representar el nivel de confianza (95%) cuyo valor es 1.96; p vendría a ser el valor del parámetro o variable que se quiere estudiar, en general, es la varianza poblacional (0.5); y , e viene el tamaño del error muestral que se quiere aceptar con la muestra (0.07 para estudiantes cursando el 5to grado de secundaria).

La ecuación (II) viene a ser la fórmula para la corrección para poblaciones finitas (menores a 10 000), siendo N , tamaño de la población que está dado por el marco muestral, en este caso se considera el total de instituciones educativas de educación secundaria en la región Ayacucho (todas las provincias).

$$n_0 = \left(\frac{z^2 * p * (1 - p)}{e^2} \right) \dots (I)$$

$$n_1 = \left(\frac{n_0}{\left(1 + \left(\frac{n_0}{N} \right) \right)} \right) \dots (II)$$

En ese sentido, a continuación, se presentan la tabla que hacen referencia al marco muestral utilizado, a la muestra obtenido aplicando las fórmulas (I) y (II) considerando diferencias entre regiones.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
Cangallo - Ayacucho

Variables	Datos
N	543
Z	1.96
P	0.5
Q	0.5
I	5%
N	226

TAMAÑO DE MUESTRA

Región	N° de II.EE. secundarias privadas	F	N° de II.EE. secundarias públicas	FF	Total	FF
Región Ayacucho	28	12.52%	198	87.48%	226	100.0%
TOTAL	28	12.52%	198	87.48%	226	100.0%

f. Nivel de Inferencia.

Región de Ayacucho.

g. Definición y determinación de la muestra para las Unidades Secundarias de Muestreo

Estudiantes de Educación Básica Regular:

- Se encuestará a 10 estudiantes del 5to año de secundaria, por saturación de las instituciones educativas seleccionadas aleatoriamente.

1.3. MARCO REFERENCIAL

1.3.1. MARCO REFERENCIAL NACIONAL

El estudio más importante con respecto a la oferta y demanda docente a nivel nacional fue elaborado por la Dirección Inicial Docente (DIFOID) el 2018 y se titula *Resultados del Estudio de Oferta y Demanda para Establecer la Brecha de Docentes por Programa de Estudios a Nivel Nacional y Regional*. Su metodología se basa en un cálculo estadístico en



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
Cangallo - Ayacucho

el que se relaciona horas-docente por semana. Cada escuela se calcula en base a las horas de trabajo o en horas por área curricular. El cálculo de la demanda sigue estos pasos: 1) Calcular la demanda de secciones en relación con la matrícula estudiantil. 2) Con la demanda de secciones, se calcula las horas-hombre de docentes. En inicial se asume solo un área curricular. Para primaria, se utiliza el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB) para determinar cada área. Para secundaria se sigue la normativa de distribución de horas para cada especialidad docente. 3) Se usa la demanda calculada por institución y se agrega a nivel regional y nacional. 4) Se proyecta la demanda para el periodo de 2019 a 2023 según lo calculado anteriormente.

En el caso de la oferta, esta excluye a docentes que no se encuentren laborando y los que solo se encargan de labores administrativas. Para contar a los docentes se utilizó el sistema NEXUS. Para calcular la oferta se siguieron tres pasos: 1) Determinar la especialidad de cada docente; para esto se utilizó la información de los concursos públicos y el censo escolar. 2) Se filtra a los docentes según los parámetros de exclusión con NEXUS. 3) Se empareja la información obtenida en los pasos anteriores con el documento de identidad de los docentes. Se complementa la información de la oferta con los ingresantes y matriculados en los institutos de educación superior pedagógica (IESP) de 2015 a 2018. También con información de estudiantes, número de postulantes, ingresantes y egresados de universidades públicas y privadas en programas de educación en el periodo de 2014 a 2016.

Para la proyección de la oferta en un periodo de cinco años se recoge de tres fuentes. Primero es el número de docentes para el año 2018. A eso se le resta los docentes a jubilarse, lo cual se calcula con la información recogida según grupos edad y se estima cuántos deberían jubilarse en los cinco años siguientes. La tercera fuente es la entrada de docentes, para lo que se utiliza la información recogida de universidades e IES. Para la proyección de la demanda se asume que la matrícula estudiantil va a ser constante para el periodo de cinco años proyectado. En lo que respecta a los docentes requeridos para el cierre de brechas para 2023, este estudio hizo la siguiente proyección:





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
 Cangallo - Ayacucho

REGIÓN	ARTE	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	CIENCIAS SOCIALES	COMUNICACIÓN	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL EIB	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	EDUCACIÓN PRIMARIA	EDUCACIÓN PRIMARIA EIB	EDUCACIÓN RELIGIOSA	INGLÉS	MATEMÁTICA
AMAZONAS	22	14	265	0	274	450	560	0	0	1011	135	0	0
ANCASH	35	0	231	0	343	957	670	0	0	1062	143	110	0
APURÍMAC	33	0	144	0	56	52	575	0	0	596	82	76	0
AREQUIPA	4	0	243	0	101	524	11	0	133	111	121	0	0
AYACUCHO	57	0	124	0	0	0	0	0	0	175	157	0	0
CAJAMARCA	174	0	290	0	34	2207	68	0	0	204	315	0	0
CALLAO	108	78	344	37	341	2113	0	0	1826	0	107	78	66
CUSCO	22	0	467	0	0	388	77	0	0	544	233	42	0
HUANCAVELICA	13	0	0	0	0	0	352	0	0	342	97	69	0
HUÁNUCO	119	23	319	0	311	1153	453	44	0	665	177	187	0
ICA	0	0	232	0	99	1116	0	0	1032	0	112	0	0
JUNÍN	63	0	318	0	384	2182	390	0	0	531	201	143	0
LA LIBERTAD	163	0	474	0	809	2506	0	0	241	0	307	0	0
LAMBAYEQUE	129	0	408	0	542	2310	153	90	1387	188	110	5	0
LIMA METROP.	230	0	1259	0	1932	8977	0	0	8623	0	949	0	0
LIMA PROV.	113	0	0	0	106	1086	2	0	543	44	81	0	0
LORETO	87	0	480	0	852	1489	545	0	1871	1073	322	164	161
MADRE DE DIOS	24	35	139	30	71	589	11	12	544	48	43	59	51
MOQUEGUA	0	0	25	0	1	235	0	0	0	5	25	0	0
PASCO	32	0	81	0	106	132	2	0	0	0	38	24	0
PIURA	197	168	872	32	1067	3928	0	213	2981	0	310	385	66
PUNO	0	0	631	0	0	0	0	0	0	0	297	133	0
SAN MARTÍN	191	5	489	0	557	2250	47	0	1171	162	189	123	114
TACNA	11	0	44	0	73	0	0	0	336	9	41	0	0
TUMBES	39	0	77	0	114	365	0	0	300	0	41	39	0
UCAYALI	16	27	336	0	401	1532	50	79	2039	204	147	169	35
Total, general	1882	350	8292	99	8574	36541	3966	438	23027	6974	4780	1806	493

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018.





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
Cangallo - Ayacucho

1.3.2. MARCO REFERENCIAL INTERNACIONAL

Como antecedentes de estudios de oferta y demanda docente, encontramos el estudio *Strategies for Estimating Teacher Supply and Demand Using Student and Teacher Data*, el cual fue publicado en 2016 y se traduce como *Estrategias para la estimación de la oferta y demanda docente usando data de estudiantes y docentes*. El artículo propone una metodología para poder aproximarse a la oferta y demanda docente en el estado de Minnesota en Estados Unidos. El primer paso del estudio fue definir preguntas de investigación en participación conjunta con inversores en el sector educación, legisladores y organizaciones de educadores, así como dirigentes y gremios. La primera pregunta busca delimitar la demanda y oferta docente en un periodo de cinco años. Esta verificaría también la variación tomando en cuenta la etnicidad de los docentes. La segunda pregunta se encargaba de verificar la existencia de brechas o exceso de docentes en cada área según región, tipo de escuela y espacio urbano o rural. La tercera pregunta buscaba indagar en las barreras y factores que perjudiquen la contratación docente. En la misma línea, la cuarta pregunta examina los factores que afectan la habilidad de preparar docentes efectivos en las instituciones de formación docente. En cuanto a estudiantes, en la cuarta pregunta busca saber la proyección en la inscripción del K-12 (equivalente a nuestra EBR) para diferentes subgrupos étnicos en periodos de tres, cinco y diez años.

El segundo paso consistió en tres subprocesos: 1) la revisión de fuentes secundarias indagando en las propias fuentes de estas y la metodología usada por lo equipos de investigación, 2) examinar la data existente para determinar cuál puede ser utilizada para contestar las preguntas planteadas y, 3) trabajar con el departamento de educación de Minnesota para pulir la metodología de acercamiento a cada pregunta de investigación.

En cuanto al primer sub paso, este encontró estudios de análisis de un solo indicador y otros estudios de aproximación de sumatoria de componentes. El análisis de un solo indicador se centra en la revisión de los puestos de trabajo y cómo es que estos estaban siendo cubiertos, para así determinar



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
Cangallo - Ayacucho

brechas o exceso docente. El método de sumatorio de componentes es más complejo y divide la oferta y la demanda en otros sub factores. En cuando a la oferta docente, esta toma en cuanto a los docentes retenidos del año pasado, a los docentes con nuevas certificaciones formados en universidades, a docentes con certificados de programas de formación alternativa, la migración de docentes certificados a la región de estudio y a la reserva docente, en la que se incluye a docentes con intención y capacidad de enseñar, pero que no se encuentran empleados. Por otro lado, la demanda docente integra la inscripción de estudiantes y la ratio entre docentes y estudiantes.

La primera pregunta, relacionada con la tendencia en cinco años, fue abordada a través de la recopilación de nuevas certificaciones docentes en los últimos cinco años. También se usó la data de personal de las instituciones para indagar en los docentes retenidos de años anteriores, las inmigraciones de docentes desde otro estado y en los docentes que recibieron certificaciones alternativas o que estaban volviendo a enseñar después de una pausa. Esto también fue abordado con factores de etnicidad. Para el cálculo de la tendencia en cinco años, el equipo examinó la inscripción de estudiantes en escuelas por nivel educativo, etnicidad, población especial, así como la ratio de estudiante y docente en los últimos cinco años. El cálculo de la demanda docente fue estimado a partir de la división de inscripciones de estudiantes (numerador) sobre la ratio entre docente y estudiante (denominador).

Para la segunda pregunta, la identificación de áreas de brecha o exceso docente, se contó el número de posiciones que requerían permisos especiales por contenido docente en un área. El número de permisos fue tabulado para región, tipo de escuela y tipo de locación (local o urbano). También se usaron encuestas para los administradores de distrito en el que se preguntaba qué tan dificultoso era cubrir posiciones.

En la tercera pregunta, sobre las barreras y dificultades para la contratación docente, el equipo elaboró encuestas en las que se abordaba estándares de certificación, requerimientos de la prueba docente y los



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
Cangallo - Ayacucho

requerimientos federales. Se buscaba responder cómo es que estos factores se presentaban como obstáculos para la contratación y retención docente.

La cuarta pregunta sobre los factores que afectan la habilidad de preparar docentes efectivos en las instituciones de formación docente se aborda a través de encuestas a las instituciones de formación docente. En estas se cuestiona sobre factores institucionales y de políticas públicas que se presentan como retos para el funcionamiento de su institución. También se da una pregunta abierta en la que estos pueden sugerir programas o políticas para la mejora del reclutamiento, admisión y preparación de docentes en área de brecha.

La quinta pregunta se relaciona a la proyección en la inscripción del K-12 para diferentes subgrupos étnicos en periodos de tres, cinco y diez años. Para esto se usó data de inscripciones estudiantiles desde 1992. Se analizó en el promedio de crecimiento constante, la ratio de grado y progresión, además de usar una variedad de modelos de regresión. Finalmente, en revisión en conjunto con el departamento de educación de Minnesota, se eligió el modelo de ratio entre grado y progresión.

1.4. MARCO CONCEPTUAL

1.4.1. Estudios de oferta y demanda educativa

Se han realizado distintos estudios de oferta y demanda educativa tanto en universidades, escuelas e institutos pedagógicos para poder sustentar brechas educativas. Uno de los principales problemas que se observado en estos estudios, ha sido la caracterización del tipo de mercado educativo que funciona en el país. Según el INEI el 71.7% de los docentes trabajan en el estado, mientras que la zona rural el porcentaje es mayor. Cabe precisar, que la alta participación del Estado el mercado educativo, configura un mercado regulado sujeta a requisitos y procedimientos administrativos.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
Cangallo - Ayacucho

a. Un mercado educativo altamente regulado

El mercado laboral educativo que en teoría debería ser libre, en la práctica es altamente regulado, la entrada y el ingreso de los agentes del mercado están fuertemente regulados por normas y leyes emitidas desde el Estado, no existe una simetría de información entre el que provee y el que demanda el servicio, es unilateral por parte del que demanda el servicio en cuanto a la calidad de la oferta.

El acceso al mercado laboral está regulado tanto en instituciones públicas como en privadas. No existe un libre acceso; es necesario que los agentes laborales cumplan con prerrequisitos legales. El Decreto Supremo N° 001-2023-MINEDU, norma que regula el procedimiento para las contrataciones de profesores y su renovación en el marco del contrato de servicio docente en educación básica y técnico productiva, a que hace referencia la Ley N° 30328, ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones. Regula como todos los años el mercado laboral en instituciones pública y privadas.

La variable legal en el comportamiento del mercado laboral educativo define las características de cualquier método de cálculo de la brecha de oferta y demanda de docentes. Ya que no solo regula el ingreso de los agentes que oferta el servicio, sino que también define la naturaleza de la demanda. Es decir, la demanda no se produce por las dinámicas internas de los agentes del mercado, sino por un criterio legal. La Resolución Ministerial N° 649-2016-MINEDU, que aprueba Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB), establece los parámetros con que se define la demanda educativa, tanto para inicial, primaria y secundaria. Es necesario señalar que el Decreto Supremo N° 005-2021-MINEDU que reglamenta a los colegios privados establece que la forma de organización curricular de las instituciones educativas privadas se ajusta a lo establecido en Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB), configurándose una demanda regulada igual que las instituciones educativas públicas.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
Cangallo - Ayacucho

b. Los cálculos de medición de brechas

Como se ha explicado, existe una gran variedad de estudios de oferta y demanda de empleabilidad docente, en donde los cálculos para establecer las brechas se han centrado en identificar preferencias de empleabilidad en la demanda y sumatorias agregadas de egresados de universidades escuelas e institutos pedagógicos. Estos estudios no han considerado las particularidades del mercado laboral educativo.

Un primer avance en los estudios de oferta y demanda educativa ha sido el cálculo de ratio docente por alumno para establecer la demanda laboral de docentes. El problema de esta metodología es que, en la práctica, la normatividad legal no tomaba en cuenta la ratio alumno-docente para la asignación de una plaza. Encontrándose una alta dispersión de la ratio, ya que muchos lugares se encontraban docentes atendiendo en un extremo a un alumno o en otro extremo a más de 35 alumnos.

El primer estudio en el Perú que cambia la fórmula para establecer la demanda educativa es el elaborado por el Ministerio de Educación (2018), que comienza a utilizar ratio de secciones por docente. Esta fórmula establece un criterio más práctico, ya que normativamente se asigna una plaza docente en función a la sección y no al número de alumnos.

En cuanto a la oferta, el mismo estudio introduce una fórmula de sumar la cantidad de nombrados más el número de egresados de universidades, escuela e institutos pedagógicos, restando cesantes. El problema con esta fórmula no está en concordancia con la normatividad legal, ya que como lo hemos señalado el acceso al mercado laboral educativo está restringido normativamente. No es suficiente haber egresado o ser licenciado en una universidad, escuela o instituto, puesto que la norma establece que debes aprobar una prueba idoneidad o suficiencia profesional para habilitarte el ingreso al mercado laboral. Esta prueba no asegura una participación directa en mercado laboral, solo lo habilita para participar en ella.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
Cangallo - Ayacucho

Es por eso, que el estudio en relación con la oferta suma los nombrados y a los aprobados en la prueba única de idoneidad docente, restando los cesados y aquellos docentes con licencia.

c. La data disponible

Otro elemento fundamental de análisis es la data disponible. Es cierto que el Ministerio de Educación ha avanzado en poner al servicio del público en general una data importante sobre diversas variables e indicadores educativos. El problema que esta data no está adecuadamente validada. Existe una diferencia sustancial entre la data central publicada en la web ESCALE del Minedu y los aplicativos que utilizan las UGEL como el NEXUS o SIAGIE. Esta incongruencia se debe a que todavía no hay una integración entre las diversas fuentes de datos. Esta es una gran dificultad para poder establecer con criterios más objetivos las brechas docentes por regiones.



II. RESULTADOS DEL ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA

El estudio de oferta y demanda, de acuerdo al diseño metodológico y muestral tiene como base, datos de fuentes primarias y secundarias, que permiten el análisis de información, a continuación, se presenta los resultados:

2.1. RESULTADOS DE LA DEMANDA POTENCIAL

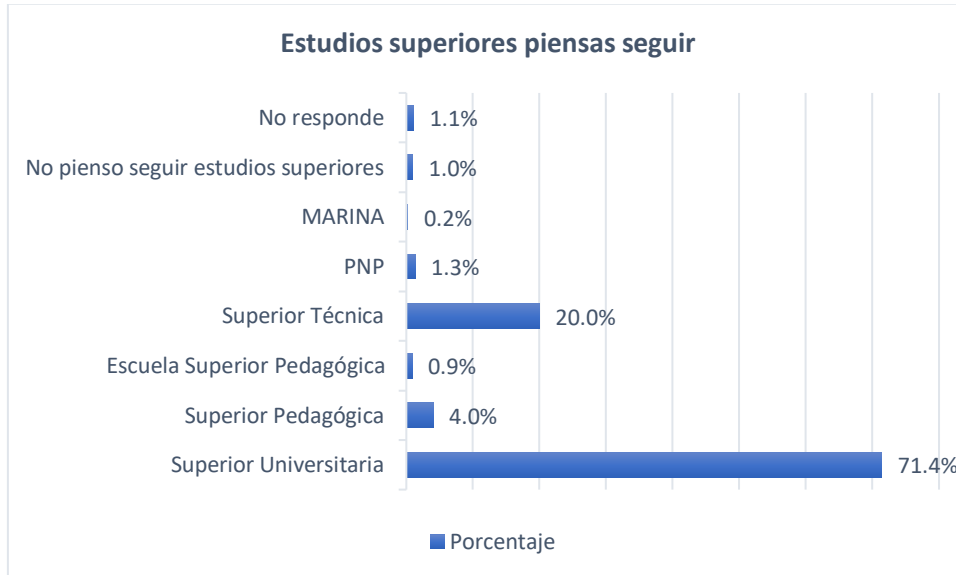
2.1.1. PREFERENCIA DEL ESTUDIANTE SOBRE SU EDUCACIÓN SUPERIOR

La demanda potencial tiene como unidad de análisis a los estudiantes de 5to de secundaria de las Instituciones Educativas estatales y particulares de todas las provincias de la región de Ayacucho.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
Cangallo - Ayacucho

Gráfico 1: Estudios superiores que piensa seguir



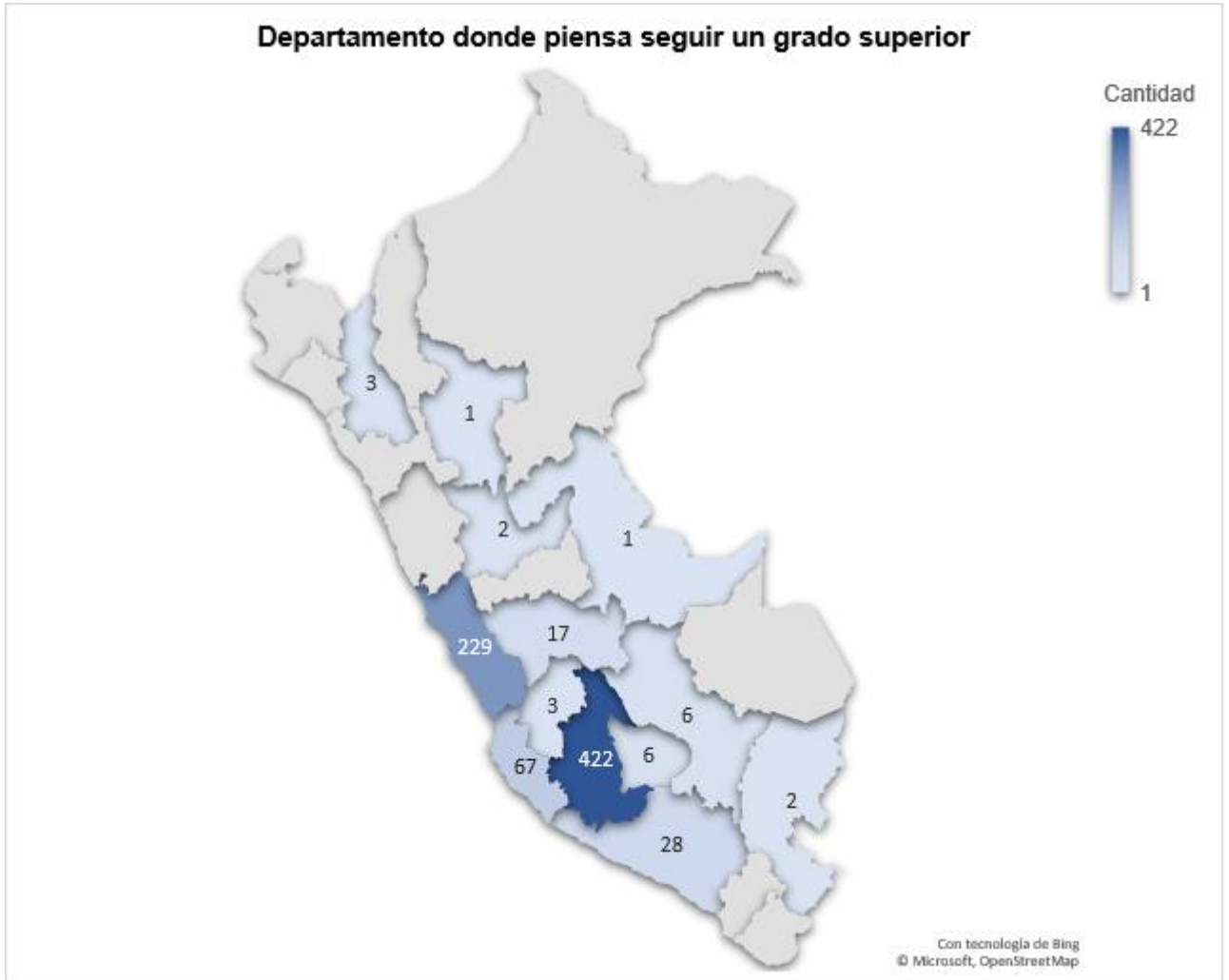
Fuente: Encuesta de demanda potencial, dirigida a estudiantes de 5to. grado de secundaria, Empresa Consultora Edeco, 2023.

Del total de alumnos encuestados de quinto grado de secundaria, el 71.4% tienen la intención de continuar sus estudios universitarios. Algunos han expresado su anhelo de continuar con su aprendizaje y desarrollo académico. Por otro lado, el 20.0% planea proseguir con sus estudios superiores en un instituto superior técnico y el 4.0% considera continuar con sus estudios superiores en una institución superior pedagógica. En resumen, sólo el 4.0% piensan que estudiar en una escuela de educación superior pedagógica le proporcionará una formación completa y actualizada, le permitirá desarrollar habilidades docentes y le abrirá las puertas en una carrera profesional gratificante y con un gran impacto social.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
Cangallo - Ayacucho

Tabla 3: Departamento donde piensa seguir un grado superior

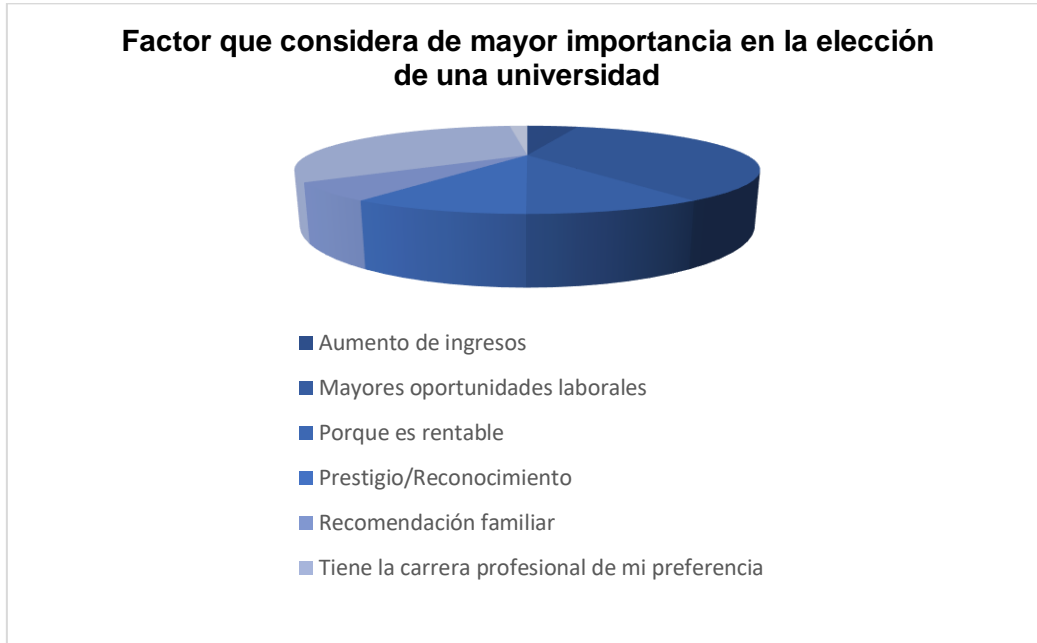


Fuente: Encuesta de demanda potencial, dirigida a estudiantes de 5to. grado de secundaria, Empresa Consultora Edeco, 2023.

Según la encuesta 422 estudiantes encuestados prefiere continuar sus estudios superiores en el departamento de Ayacucho, el 229 prefiere migrar a la ciudad de Lima para continuar sus estudios superiores.



Gráfico 2: Factor que considera de mayor importancia en la elección del IESPP



Fuente: Encuesta de demanda potencial, dirigida a estudiantes de 5to. grado de secundaria, Empresa Consultora Edeco, 2023.

Entre los factores que consideran de mayor importancia en la elección de una institución superior, se observa que la mayoría reconoce que el aumento de ingresos y la mayor oportunidad laboral serían los factores que considerarían para elegir una institución de estudio.

2.1.2. CONOCIMIENTO SOBRE LA INSTITUCIÓN SUPERIOR Y LA CARRERA PROFESIONAL

A continuación, se presentan datos que permiten tener información relacionado al conocimiento de la institución superior y la carrera profesional, para ello se consideró indicadores como: en qué institución superior quisiera estudiar y qué carrera o programa de estudio quisiera ejercer.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
Cangallo - Ayacucho

Tabla 4: Institución de educación superior donde desearía estudiar

Descripción	Cantidad	Porcentaje
<i>EESPP “José Salvador Cavero Ovalle” - Huanta</i>	35	4.3%
<i>IESPP “Benigno Ayala Esquivel” - Cangallo</i>	10	1.2%
<i>IESPP “Filiberto García Cuellar” - Parinacochas</i>	13	1.6%
<i>IESPP “Nuestra Señora de Lourdes” - Huamanga</i>	46	5.6%
<i>IESPP “Puquio” - Lucanas</i>	13	1.6%
<i>Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga</i>	386	47.1%
<i>Pontificia Universidad Católica del Perú</i>	12	1.5%
<i>La Universidad Nacional San Luis Gonzaga</i>	13	1.6%
<i>Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial</i>	10	1.2%
<i>Universidad Continental</i>	7	0.9%
<i>Universidad Nacional Autónoma de Huanta</i>	1	0.1%
<i>Universidad Nacional de Huancavelica</i>	37	4.5%
<i>Universidad Nacional de Ingeniería</i>	5	0.6%
<i>Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa</i>	3	0.4%
<i>Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas</i>	3	0.4%
<i>Universidad Nacional Mayor de San Marcos</i>	10	1.2%
<i>Universidad Tecnológica del Perú</i>	2	0.2%
<i>Universidad César Vallejo</i>	2	0.2%
<i>Escuela de oficiales de la PNP</i>	5	0.6%
<i>Universidad Nacional del Centro del Perú</i>	2	0.2%
<i>Universidad Cayetano Heredia</i>	2	0.2%
<i>Universidad del Pacífico</i>	2	0.2%
<i>Universidad Nacional Agraria la Molina</i>	1	0.1%
<i>Universidad Peruana Los Andes</i>	1	0.1%
<i>Universidad de Lima</i>	2	0.2%
<i>Ninguna</i>	196	23.9%
TOTAL	819	100.0%

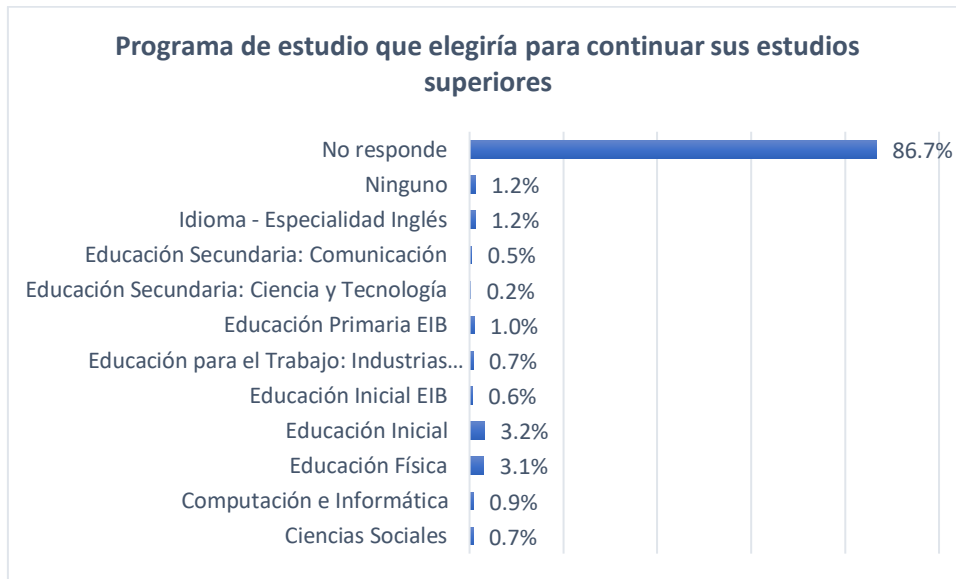
Fuente: Encuesta de demanda potencial, dirigida a estudiantes de 5to. grado de secundaria, Empresa Consultora Edeco, 2023.

Del total de estudiantes encuestados, el 47.1% señala que le desearía estudiar sus estudios superiores en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el 5.6% en el IESPP "Nuestra Señora de Lourdes" de Huamanga, el 4.3% en la EESPP “José Salvador Cavero Ovalle” de Huanta, y el 1.2% en IESPP Benigno Ayala Esquivel de Cangallo.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
Cangallo - Ayacucho

Gráfico 3: Programa de estudio que elegiría para continuar sus estudios superiores



Fuente: Encuesta de demanda potencial, dirigida a estudiantes de 5to. grado de secundaria, Empresa Consultora Edeco, 2023.

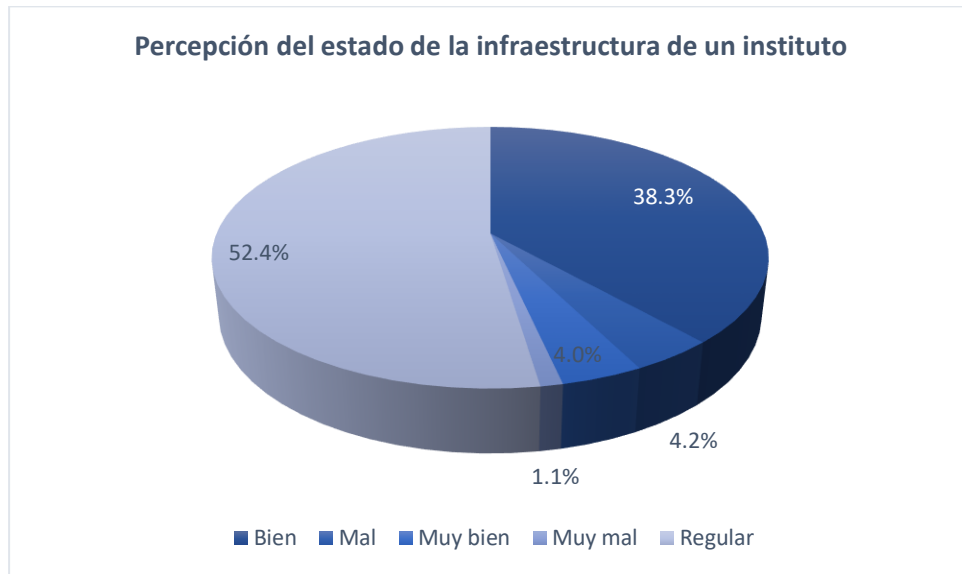
Del total de estudiantes encuestados, el 3.2% prefiere estudiar Educación Inicial y el otro 3.1% prefiere estudiar la carrera profesional de educación Física, el 1.2% prefiere estudiar Idiomas en la especialidad de Inglés, 1.0% Educación Primaria Intercultural Bilingüe y 0,7% Educación Secundaria: Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
Cangallo - Ayacucho

2.1.3. NIVEL DE PERCEPCIÓN SOBRE LOS ESTUDIOS SUPERIORES

Gráfico 4: Percepción del estado de la infraestructura del IESPP



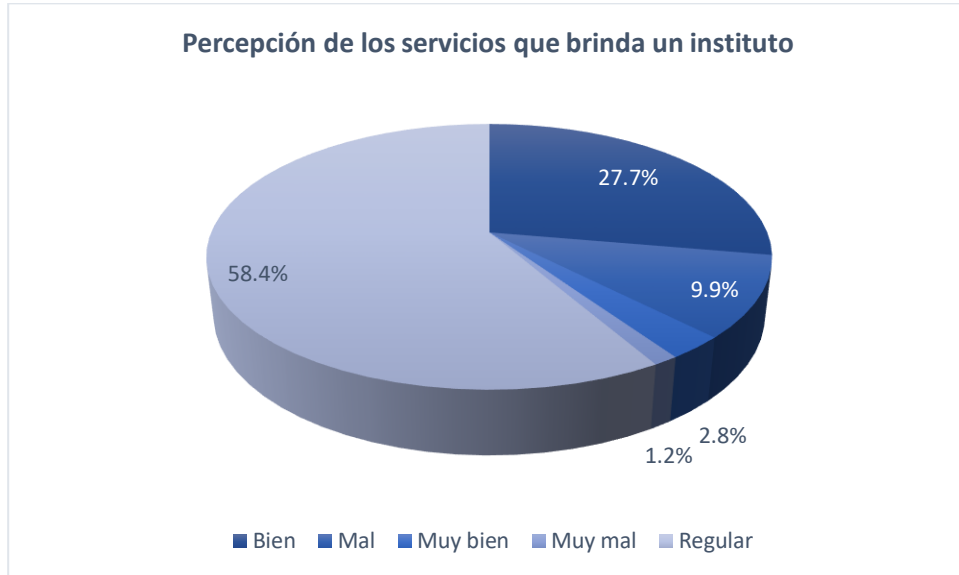
Fuente: Encuesta de demanda potencial, dirigida a estudiantes de 5to. grado de secundaria, Empresa Consultora Edeco, 2023.

El 52.4% del total de los estudiantes encuestados perciben que la infraestructura del IESPP Benigno Ayala Esquivel se encuentra en estado regular, el 38.3% manifiesta que está en buen estado, mientras que, solo el 4.2% percibe que la infraestructura se encuentra en muy buen estado.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
Cangallo - Ayacucho

Gráfico 5: Percepción de los servicios que brinda el IESSP



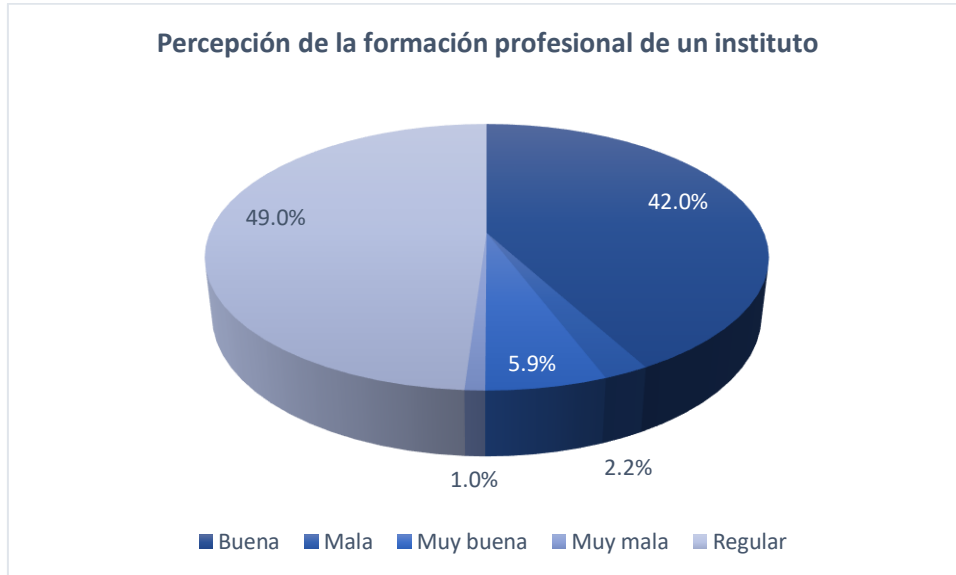
Fuente: Encuesta de demanda potencial, dirigida a estudiantes de 5to. grado de secundaria, Empresa Consultora Edeco, 2023.

Con referencia a la percepción de los servicios que brinda el IESSP, el 58.4% de los estudiantes encuestados manifiestan que los servicios son regulares, el 27.7% señala que son buenos los servicios que brinda, mientras, el 9.9% manifiesta que el servicio es malo.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
Cangallo - Ayacucho

Gráfico 6: Percepción de la formación profesional del IESP PÚBLICO



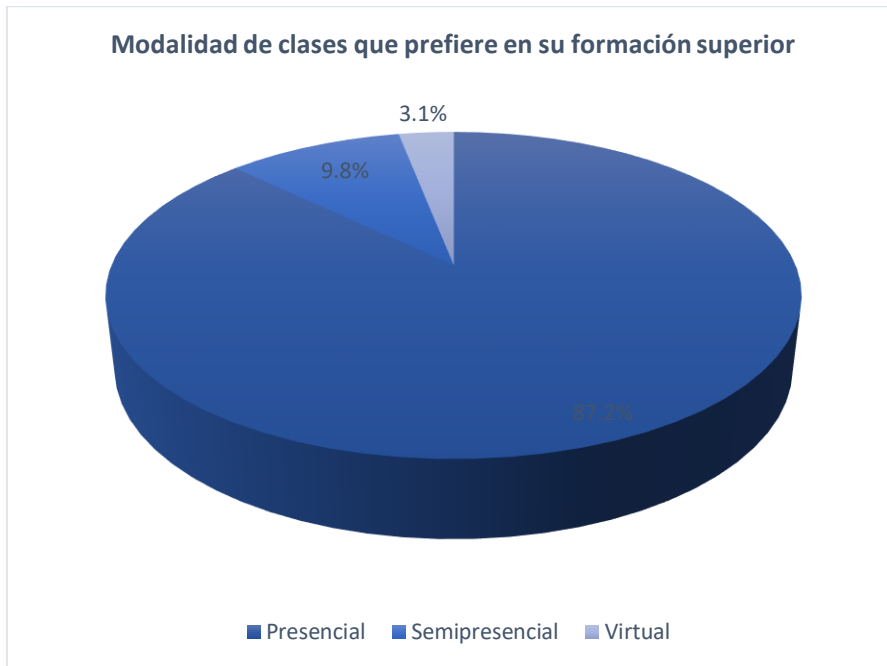
Fuente: Encuesta de demanda potencial, dirigida a estudiantes de 5to. grado de secundaria, Empresa Consultora Edeco, 2023.

En cuanto a la percepción de la formación profesional, el 49% de los encuestados perciben que la formación profesional es regular, el 42% percibe que la formación profesional es buena, el 5.9% manifiesta que es muy buena, y solo el 2.2% señala que es la formación profesional es mala.



1.1.1. REFERENCIAS SOBRE LA MODALIDAD DE ESTUDIO

Gráfico 7: Modalidad de clases que prefiere en su formación superior



Fuente: Encuesta de demanda potencial, dirigida a estudiantes de 5to. grado de secundaria, Empresa Consultora Edeco, 2023.

El 87.1% de los estudiantes encuestados prefiere seguir sus estudios superiores en la modalidad presencial, el 9.8% prefiere estudiar en la modalidad semipresencial y solo el 3.1% prefiere la modalidad virtual, en la encuesta manifiestan que aprenden mejor y pueden realizar preguntas al docente en forma presencial.



2.2. RESULTADOS DE LA DEMANDA

Los datos utilizados para el análisis de la demanda de los Programas de Estudios de Educación Inicial, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Secundaria: Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales se realizó a partir de datos cuantitativos del Ministerio de Educación, de la Unidad de Estadística de Medida – ESCALE, correspondientes al Censo Nacional del 2023. Para ello se contabilizó la cantidad de secciones en el nivel inicial, primario, secundario, EBA y EBE.

El cálculo de la proyección se realizó considerando la cantidad de secciones y el número de docentes requeridos por sección, asimismo, se tomó en como base los datos históricos del 2020, 2021, 2022, y 2023 en toda la región de Ayacucho. A partir de estos datos, se tiene la proyección de la demanda en un alcance de los próximos cinco años, es decir, hasta el 2028.

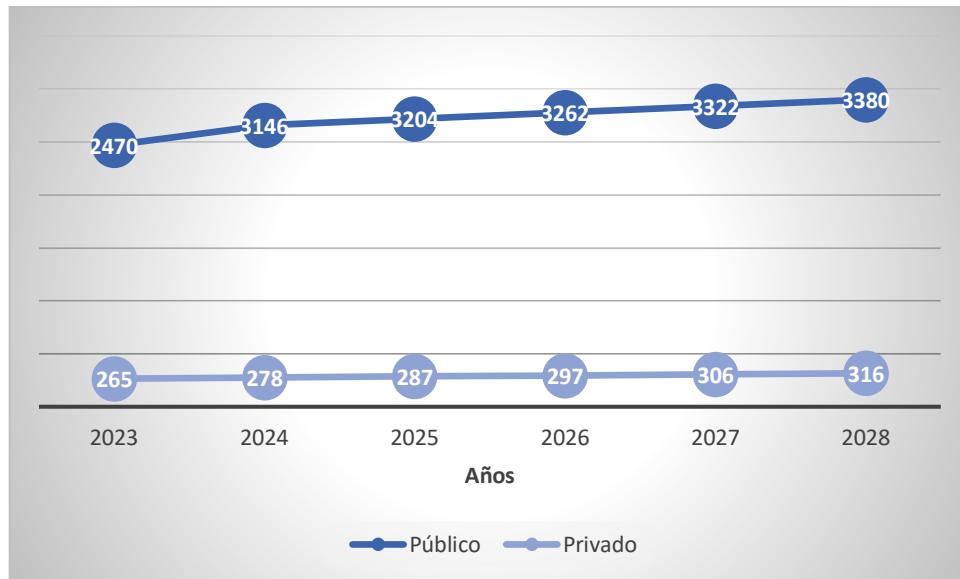
2.2.1. PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN INICIAL

A continuación, se presenta los datos relacionados a la proyección al 2028 de la demanda de docentes en el Programa de Estudios de Educación Inicial



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
Cangallo - Ayacucho

Gráfico 8: Proyección de la demanda de docentes en Educación Inicial en la región Ayacucho periodo 2023 al 2028



Fuente: Elaboración propia, con datos del MINEDU, ESCALE – 2023.

En el gráfico se observa que, en el sector público, existe una DEMANDA CRECIENTE de docentes en Educación Inicial, entre el 2023, requiriéndose 2470 docentes, y en el 2028, estimando un total de 3380 docentes. En el sector privado, también se observa que hay una DEMANDA CRECIENTE.

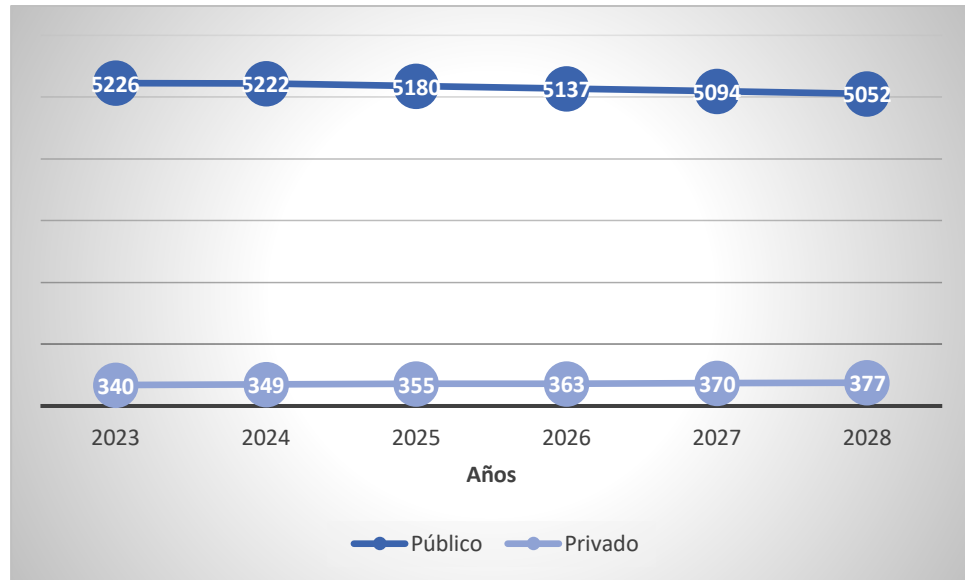
2.2.2. PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE

El siguiente gráfico, presenta los resultados de la proyección al 2028 de la demanda de docentes del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
Cangallo - Ayacucho

Gráfico 9: Proyección de la demanda de docentes del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe en la región Ayacucho



Fuente: Elaboración propia, con datos del MINEDU, ESCALE – 2023.

En cuanto a la demanda de docentes del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe en el sector público, se evidencia que hay un ligero decrecimiento. En el 2023 se requiere 5226 docentes de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, mientras que en el 2028 disminuyó a 5052 docentes. En tanto, en el sector privado, se observa lo contrario, en ese sector se proyecta una demanda creciente de docentes de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, ya que, en el 2023 se requiere 340 docentes del programa de estudios en mención, y en el 2028, este requerimiento aumenta a 377 docentes (demanda proyectada).

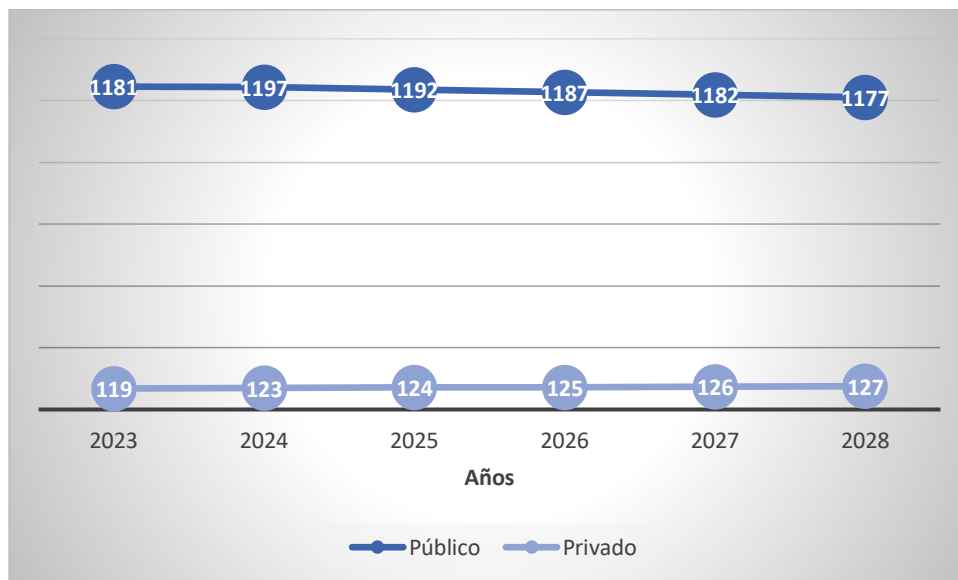


INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
Cangallo - Ayacucho

2.2.3. PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN SECUNDARIA: ESPECIALIDAD DE CIUDADANÍA Y CIENCIAS SOCIALES

En la presente imagen se grafica la proyección de la demanda de los docentes de Educación Secundaria: Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales

Gráfico 10: Proyección de la demanda de docentes de Educación Secundaria: Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en la región Ayacucho



Fuente: Elaboración propia, con datos del MINEDU, ESCALE – 2023.

En el sector público la demanda de docentes de Educación Secundaria: Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales presenta un ligero decrecimiento, ya que, en el 2023 se requiere 1181 docentes de Educación Secundaria: Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales y en el 2028, el requerimiento se disminuyó a 1177 docentes. Sin embargo, en las Instituciones Educativas Privadas el comportamiento de la demanda aumenta, es así que, en el 2023 se requieren 119 docentes de Educación Secundaria: Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales, mientras que, en el 2028 el requerimiento se incrementa a 127 docentes.



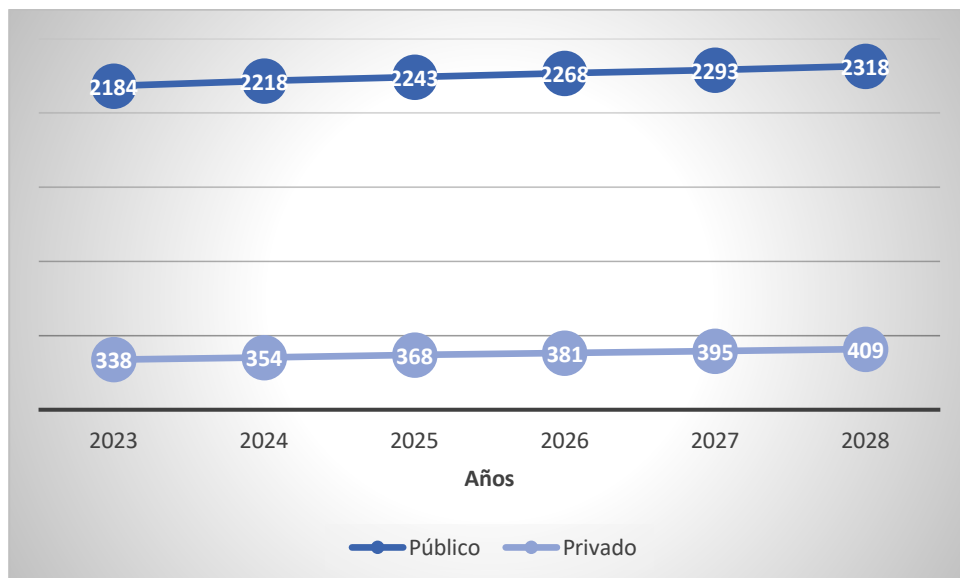
2.3. RESULTADOS DE LA OFERTA

La fuente de información de la data utilizada para el cálculo de la oferta es el Sistema de Administración de Plazas – NEXUS, correspondiente al 2023, facilitada por las UGEL a través de gestiones realizadas, en ello, se considera a todos los docentes nombrados de acuerdo a los niveles y área en el caso de secundaria.

2.3.1. PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN INICIAL

A continuación, se presenta los datos relacionados a la proyección al 2028 de la oferta de docentes en el Programa de Estudios de Educación Inicial.

Gráfico 11: Proyección de la oferta de docentes en Educación Inicial en la región Ayacucho



Fuente: Elaboración propia, con datos de:
MINEDU, NEXUS – 2023.
MINEDU, ESCALE – 2023.
MINEDU Concurso de Ingreso a la CPM (2022). 2023.



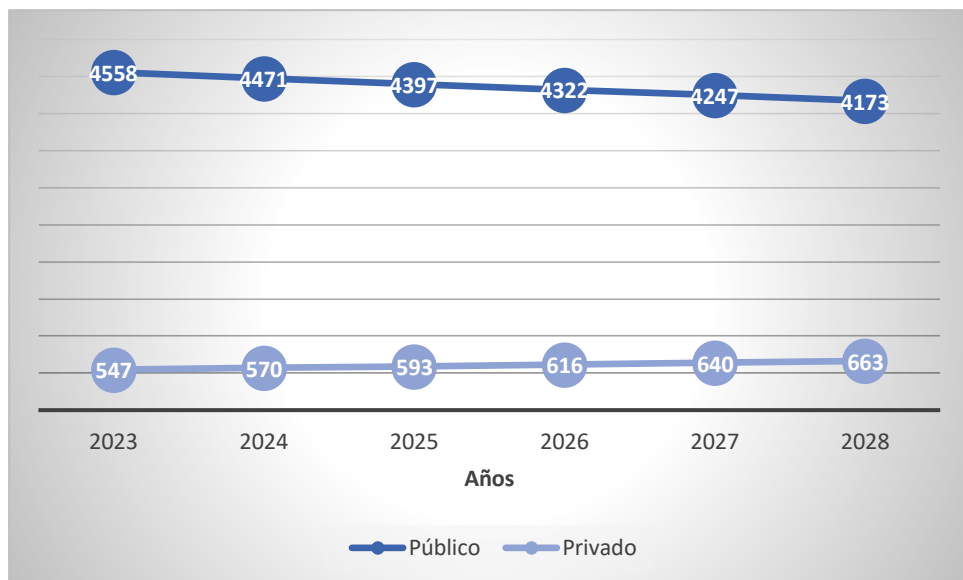
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
Cangallo - Ayacucho

En el gráfico se observa que, de acuerdo a la proyección, en el sector público, existirá una OFERTA CRECIENTE de docentes en Educación Inicial, entre el 2023, requiriéndose 2184 docentes, y en el 2028, estimando un total de 2318 docentes. En el sector privado, también se observa que hay una OFERTA CRECIENTE, de 338 docentes ofertados en el 2023, a 409 docentes ofertados en el 2028.

2.3.2. PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE

El siguiente gráfico, presenta los resultados de la proyección al 2028 de la oferta de los docentes del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe.

Gráfico 12: Proyección de la oferta de docentes del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe en la región Ayacucho



Fuente: Elaboración propia, con datos de:
MINEDU, NEXUS – 2023.
MINEDU, ESCALE – 2023.
MINEDU Concurso de Ingreso a la CPM (2022). 2023.

En cuando a la oferta de docentes del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe en el sector público, se





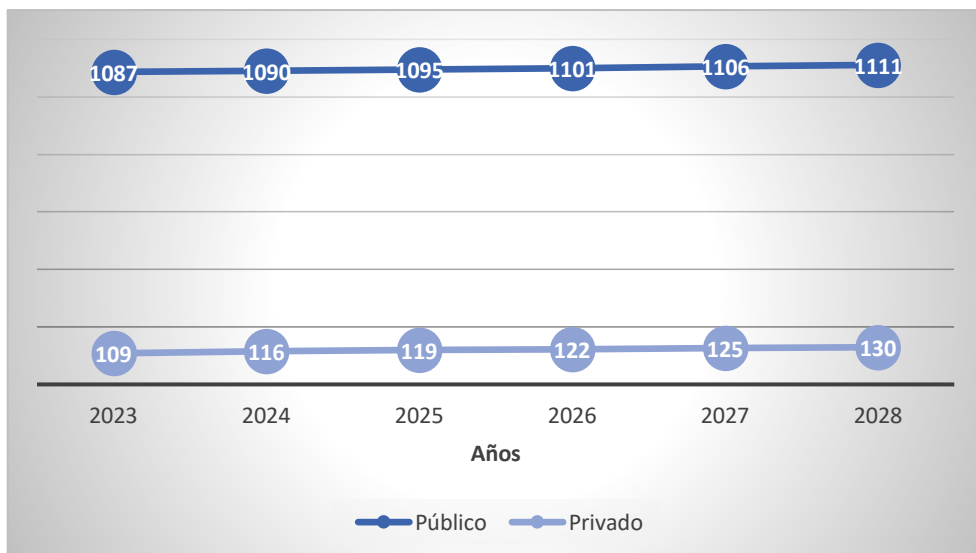
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
Cangallo - Ayacucho

evidencia que hay un decrecimiento. En el 2023 se oferta 4558 docentes de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, mientras que en el 2028 disminuyó a 4173 docentes. En tanto, en el sector privado, se observa lo contrario, en ese sector se proyecta una oferta creciente de docentes de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, ya que, en el 2023 se oferta 547 docentes del programa de estudios en mención, y en el 2028, la oferta aumenta a 663 docentes (oferta proyectada).

2.3.3. PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN SECUNDARIA: ESPECIALIDAD DE CIUDADANÍA Y CIENCIAS SOCIALES

En la presente imagen se grafica la proyección de la oferta de los docentes de Educación Secundaria: Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales

Gráfico 13: Proyección de la oferta de docentes de Educación Secundaria: Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en la región Ayacucho



Fuente: Elaboración propia, con datos de:
MINEDU, NEXUS – 2023.
MINEDU, ESCALE – 2023.
MINEDU Concurso de Ingreso a la CPM (2022). 2023.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
Cangallo - Ayacucho

En el sector público la oferta de docentes de Educación Secundaria: Especialidad de Ciudadanía y Educación Ciencias Sociales en público alcanza 1087 docentes para el 2023 y 1111 para el 2028. Mientras que en privado alcanza 109 para el 2023 y 130 para el 2028.

2.4. RESULTADOS DE LA OFERTA Y DEMANDA

Los resultados de la brecha de docentes de Educación Inicial, Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Secundaria: Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales, se obtienen a partir del cruce de información entre la oferta y la demanda proyectada.

2.4.1. PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN INICIAL

A continuación, se presenta los datos relacionados a la proyección de la brecha al 2028 de docentes en el Programa de Estudios de Educación Inicial

Tabla 5: Proyección de la brecha de docentes en Educación Inicial en la región Ayacucho

DESCRIPCIÓN	2023	2024	2025	2026	2027	2028
DEMANDA	2,735	3,424	3,491	3,559	3,628	3,696
OFERTA	2,522	2,572	2,611	2,649	2,688	2,727
BRECHA	213	852	880	910	940	969

Fuente: Elaboración propia, con datos de:

MINEDU, NEXUS – 2023.

MINEDU, ESCALE – 2023.

MINEDU Concurso de Ingreso a la CPM (2022). 2023.

En el gráfico se observa que, de acuerdo con la proyección al 2028, se observa que la brecha se va incrementando entre el 2023 y el 2028, es así que, en el 2023 se tiene una brecha de 213 docentes de Educación Inicial, mientras que, en el año 2028 se tiene una brecha de 969 docentes de Educación Inicial.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
Cangallo - Ayacucho

2.4.2. PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE

El siguiente gráfico, presenta los resultados de la proyección de la brecha al 2028 de los docentes del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe.

Tabla 6: Proyección de la brecha de docentes del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe en la región Ayacucho

DESCRIPCIÓN	2023	2024	2025	2026	2027	2028
DEMANDA	5,566	5,571	5,535	5,500	5,464	5,429
OFERTA	5,105	5,041	4,990	4,938	4,887	4,836
BRECHA	461	530	545	562	577	593

Fuente: Elaboración propia, con datos de:
MINEDU, NEXUS – 2023.
MINEDU, ESCALE – 2023.
MINEDU Concurso de Ingreso a la CPM (2022). 2023.

Se observa que la brecha va disminuyendo en los siguientes 5 años, pasando de una brecha de 461 docentes de Educación Primaria Intercultural Bilingüe en el 2023, a 593 docentes en el 2028.

2.4.3. PROGRAMA DE ESTUDIO EDUCACIÓN SECUNDARIA: ESPECIALIDAD DE CIUDADANÍA Y CIENCIAS SOCIALES

En la presente imagen se grafica la proyección de la brecha de los docentes de Educación Secundaria: Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales.

Tabla 7: Proyección de la brecha de docentes de Educación Secundaria: Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales en la región Ayacucho

DESCRIPCIÓN	2023	2024	2025	2026	2027	2028
DEMANDA	1,300	1,320	1,316	1,312	1,308	1,304
OFERTA	1,196	1,206	1,214	1,223	1,231	1,241
BRECHA	104	114	102	89	77	63

Fuente: Elaboración propia, con datos de:
MINEDU, NEXUS – 2023.
MINEDU, ESCALE – 2023.
MINEDU Concurso de Ingreso a la CPM (2022). 2023.



Marco Antonio Soto Sulca
REPRESENTANTE LEGAL



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
Cangallo - Ayacucho

En 2023, se nota una brecha de 104 profesores de Educación Secundaria: Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales, mientras que para el año 2028, esta brecha se disminuiría a 63 profesores, lo que implica que la brecha se está disminuyendo.





III. CONCLUSIONES

Resultados de la demanda potencial

- Del total de encuestados, solo el 4.0% prefiere seguir sus estudios superiores en una institución superior pedagógica.
- 422 encuestados piensa seguir sus estudios superiores en la región de Ayacucho, 229 tiene planes de migrar a la ciudad de Lima para continuar sus estudios superiores.
- El 1.2% del total de población encuestada, prefiere iniciar sus estudios superiores en el IESPP “Benigno Ayala Esquivel” de Cangallo.
- El 42% de los estudiantes encuestados percibe que es buena la formación profesional que brinda el IESPP “Benigno Ayala Esquivel” de Cangallo.
- El 87.1% de los estudiantes encuestados prefiere seguir sus estudios superiores en la modalidad presencial.

Resultados de la demanda

- En el Programa de Estudios de Educación Inicial, existe una demanda creciente de docentes de dicho programa de estudios, tanto en el sector público como privado, considerando los cinco siguientes años. En el año 2023 se requiere 2735 docentes de Educación Inicial y la proyección es que, el 2028 se requerirá 3696.
- En Educación Primaria Intercultural Bilingüe, se evidencia un ligero decrecimiento, en el 2023 se requiere 5566 docentes de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, mientras que en el 2028 disminuyó a 5429 docentes.
- En el Programa de Estudios de Educación de Ciudadanía y Ciencias Sociales, existe una demanda creciente mínima, tanto en el sector público como privado. Considerando los cinco siguientes años, en el año 2023 se requiere 1300 docentes de Ciudadanía y Ciencias Sociales, y en la proyección para el 2028 se requerirá 1304 docentes. Por ende, es urgente complementar el análisis del presente documento con la pertinencia y necesidad de los programas de estudio según el ámbito geográfico donde se ofertan y autorizar las metas a los institutos y escuelas de educación superior en el marco de las brechas.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
Cangallo - Ayacucho

A partir de los resultados de oferta:

- En el Programa de Educación Inicial existe una oferta creciente de docentes en Educación Inicial, en el año 2023 se requieren 2522 docentes, y se estima que para el año 2028, se requerirá un total de 2727.
- En Educación Primaria Intercultural Bilingüe se evidencia que hay un decrecimiento. Mientras que en el año 2023 se oferta 5105 docentes de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, en el año 2028 disminuyó a 4836 docentes.
- En el Programa de Educación de Ciudadanía y Ciencias Sociales se evidencia un crecimiento en la oferta de docentes. En el año 2023 se requieren 1196 docentes de Ciudadanía y Ciencias Sociales, mientras que en el año 2028 se requerirá 1241.

A partir de los resultados de la brecha:

- En Educación inicial, se observa que la brecha se va incrementando entre el 2023 y el 2028. Se tiene una brecha de 213 docentes de Educación Inicial, mientras que, en el año 2028 se tiene una brecha de 969 docentes de Educación Inicial.
- En Educación Primaria Intercultural Bilingüe, la brecha va en aumento en los siguientes 5 años, pasando de una brecha de 461 docentes de Educación Primaria Intercultural Bilingüe en el 2023, a 593 docentes en el 2028.
- En Ciudadanía y Ciencias Sociales, en el año 2023 la brecha es de 104 docentes, mientras que, en el 2028, está brecha se redujo a 63 docentes, por lo tanto, se deduce que la brecha se va reduciendo.



IV.DIFICULTADES

- Se presentaron dificultades durante el proceso de recojo de información, en los meses de noviembre y diciembre las II.EE. está saturadas de actividades pedagógicas y administrativas propias de finalización del año.
- Se realizaron gestiones para acceder a información de los docentes de su jurisdicción, sin embargo, en algunos casos demoraron con la presentación de los datos.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
Cangallo - Ayacucho

V. ANEXOS





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
Cangallo - Ayacucho

DIRECTORIO DE II.EE. DONDE SE APLICÓ LA ENCUESTA DE DEMANDA POTENCIAL



Consultora: Centro Cultural de Educación Derecho y Ecología





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
 Cangallo - Ayacucho

UGEL HUAMANGA

UGEL	Provincia	Distrito	Nombre de IE	Código modular	DIRECCIÓN	DIRECTOR
UGEL Huamanga	Huamanga	Acocro	20 DE OCTUBRE	1443936	PARCCAHUANCA	ROJAS FLORES ELVA MARGOT
		Ayacucho	NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	0572032	CALLE CORCOVADO 120	MENESES GAVILAN EDGAR JULIO
			MELITON CARVAJAL	0615690	JIRON UNSCH 511	NINAMANGO VILLEGAS PEDRO PABLO
			MARIA PARADO DE BELIDO	1345610	JIRON CALLAO 289	DALGUERRE TUEROS RAUL
			SAN RAMÓN	0424580	JIRON ALAMEDA BOLOGNESI 754	DIAZ VENEGAS TEOFILO
			CARLOS MONTEZ DE OCA FERNANDEZ	1357250	CALLE COVADONGA S/N	REJAS PACOTAYPE JORGE
			LUIS CARRANZA	0616441	JIRON ASAMBLEA 339	SANCHEZ HUAMANI SANDRA ULДАРICA
	Chiara	RICARDO BAUTISTA RIVERA	0579789	PLAZA PRINCIPAL	TICONA ARAPA JUAN FIDEL	
	Cangallo	Totos	38211 MAXIMO CARDENAS SULCA	1345958	PLAZA PRINCIPAL	LEON PALACIOS CAROLINA NORMA
	Víctor Fajardo	Vilcanchos	MANUEL SEOANE CORRALES	1327048	BORDE DE CARRETERA COCAS S/N	GOMEZ AYALA ANTONIO

UGEL HUANCASANCOS

UGEL	Provincia	Distrito	Nombre de IE	Código modular	DIRECCIÓN	DIRECTOR
UGEL Huancasancos	Huancasancos	Carapo	SAN MIGUEL	0671016	MANCHIRI	PILLACA EVANAN FIDEL FILOMENO
			HIPOLITO UNANUE	0592972	CHIHUIRI	DEGREGORI ACORI RAUL JORGE
			OMAR QUESADA MARTINEZ	1347962	JIRON 28 DE JULIO	ACORI ECHACCAYA ALDO
		Santiago de Lucanamarca	HORACIO ZEVALLOS GAMEZ	1643675	SAN MARTIN DE TIO PAMPA	



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
 Cangallo - Ayacucho

UGEL HUANTA

UGEL	Provi	Distr	Nombre de IE	Código lar	DIRECCIÓN	DIRECTOR
UGEL Huanta	Huant	Hua	FEDERICO	1348432	JIRON JORGE CHAVEZ 123	ERAZO SALVADOR JUAN
			JOHANNES	1577998	JIRON J. GUTENBERG 300	SANCHEZ CRESPO LINO
			CESAR VALLEJO	1348598	JIRON NAVALA	HUAMANCUSI ESPINO
			ESMERALDA DE	0722041	JIRON ODILON VEGA S/N	RUIZ PARIONA NOEMI
			SAN FRANCISCO	0627992	JIRON PUNO S/N	CHAVEZ FERNANDEZ ELVA
			PLUZ	1637529	JIRON MARIA PARADO DE	ARANA ALCAZAR EMILIO
		Iguai	CARLOS CH.	1198498	MACACHACRA S/N	ANANCUSI CORDOVA

UGEL LA MAR

UGEL	Provincia	Distrito	Nombre de IE	Código modular	DIRECCIÓN	DIRECTOR
UGEL La Mar	La Mar	Anchihuay	NERY GARCIA ZARATE	0574319	ANCHIWAY	RAYME CCESA FAVIO
			ABELARDO GAMARRA RONDON	1570779	PLAZA PRINCIPAL	
		Anco	FRANCISCO DE ZELA	0579912	PLAZA PRINCIPAL	FLORES AUQUI CESAR
			DOS DE MAYO	0573816	CCONCHAYHUAÑUY S/N	IRCAÑAUPA FERREL CALIXTO
			MERCEDES CABANILLAS LLANOS DE MATA	1348838	PLAZA PRINCIPAL S/N	EMILIO GOMEZ HINOSTROZA
			SAN VICENTE	1718162	PLAZA PRINCIPAL S/N.	
		Ayna	FERNANDO BELAUNDE TERRY	1348861	AVENIDA PRINCIPAL S/N.	MAMANI GUTIERREZ EDILBERTO J.
			MARISCAL LA MAR	0629527	ROSARIO	BERNY CORONADO QUINTERO
		Chilcas		1162486	PARQUE PLAZA PRINCIPAL - CHILCAS S/N	GUILLEN ALCARRAZ CUSTODIO
		Chungui	VILLA AURORA	1374792	VILLA AURORA S/N	
		Luis Carranza	VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	1348960	PARQUE PLAZA PRINCIPAL	YUPANQUI ORE MARIANO
		Oroncco y	JUAN SANTOS ATAHUALPA	1768191	PLAZA PRINCIPAL S/N.	
			JORGE BASADRE	1329614	ORONQOY	WALDO HUARIPAUCAR HUANCAHUARI
			VIRGEN DEL CARMEN	1348788	PLAZA PRINCIPAL - YERBABUENA S/N	GALVEZ CANDIA GERMAN GELWIN
		Rio Magdalena	SAN JOSÉ	0671040	PLAZA PRINCIPAL	WILFREDO TEODOR TOJAS RAQUI
			SANTA MARIA MAGDALENA	1537059	PLAZA PRINCIPAL	CARDENAS RONDINEL MARTIN ANTONIO
		Samugari	SAVA SCHOOL	1323534	JIRON BASILIO AUQUI S/N	VALLES SALAZAR WALTER OSWALDO
San Miguel	9 DE DICIEMBRE	0424630	JIRON FRANCISCO PIZARRO S/N	SERAPIO PEREZ ARCE		





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
 Cangallo - Ayacucho

UGEL	Provincia	Distrito	Nombre de IE	Código modular	DIRECCIÓN	DIRECTOR
			SAN SALVADOR	1375070	OSNO	LEON CUBA RUBEN

UGEL PARINACOCHAS

UGEL	Provincia	Distrito	Nombre de IE	Código modular	DIRECCIÓN	DIRECTOR
UGEL Parinacochas	Parinacochas	Coracora	SEGUNDINO JIMENEZ ALVAREZ	0682872	PAUCARAY	JIMENEZ TAYPE OSCAR EDGAR
			9 DE DICIEMBRE	0362822	AVENIDA DEL ESTUDIANTE S/N	CURI MENDOZA OSCAR FREDY
			APLICACION NESTOR MARTINEZ CARRASCO	1144955	AVENIDA MAGISTERIAL S/N	GUTIERREZ IBACETA ROBINSON ARTEMIO
			CRFA DE NEGRO MAYO	0748491	CARRETERA SUR ANDINA KM 130	ESCOBAR HUAMANI MARIO WILSON
		Coronel Castañeda	NUESTRA SEÑORA DE COPACABANA	0717512	ANIZO	CARPIO PACO JOSE VALERIANO
		Pacapausa	CORONEL CASTAÑEDA	0581660	AVENIDA LOS MAESTROS S/N	CASTILLO QUISPE CONSUELO
		Pullo	JOSE MARIA ARGUEDAS	0769851	TARCO	SARMIENTO GALLEGOS JORGE RENEE
			RELAVE	1145127	JIRON PROCERES DE LA INDEPENDENCIA S/N	OSCCO CCAHUANCAMA JOSE CARLOS
		Puyusca	ALEXANDER VON HUMBOLDT	1145085	LACAYA	CCORAHUA CARPIO ISIDRO ALVINO

UGEL PAUCAR DE SARA SARA

UGEL	Provincia	Distrito	Nombre de IE	Código modular	DIRECCIÓN	DIRECTOR
UGEL Paucar de Sara Sara	Páucar del Sara Sara	Oyollo	ANDRES AVELINO CACERES	0581652	PARQUE PLAZA DE ARMAS S/N	ALEJANDRO LUIS RIVERA PALOMINO
		Pausa	MARIA PARADO DE BELLIDO	1355346	JIRON APOSTOL SANTIAGO 742	SIXTO ALBERTO LLAMOCA GUTIERREZ
		San José de Ushua	SAN JOSE	1358969	JIRON DANIEL ALCIDES CARRION	CANTO HUARACA MARIA SUSANA
		Sara Sara	PILOTO 6 DE JULIO	0581694	PARINACOCHAS S/N	NIEVES TORIBIO MONTOYA ANAMPA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
 Cangallo - Ayacucho

UGEL SUCRE

UGEL	Provincia	Distrito	Nombre de IE	Código modular	DIRECCIÓN	DIRECTOR
UGEL Sucre	Sucre	Chilcayoc	SAN PEDRO	0598813	AVENIDA LIMA S/N	HUAMANI PICHU YASMINY
		San Salvador de Quije	EL AMAUTA	0621623	JIRON ANDAHUAYLAS S/N	NIETO PINEDA EUSTAQUIO
		Santiago de Paucaray	INCA GARCILASO DE LA VEGA	1141340	AUTAMA	LOPEZ GUTIERREZ JOSE SALVADOR
		Querobamba	MANUEL GONZALEZ PRADA	1349935	CCOLLCCABAMBA	DE LA TORRE CABEZAS REYNALDO
		Huacaña	MARIA PARADO DE BELLIDO	1142066	JIRON MARIA PARADO DE BELLIDO S/N	BELLIDO GALINDO GILBERTO

UGEL VÍCTOR FAJARDO

UGEL	Provincia	Distrito	Nombre de IE	Código modular	DIRECCIÓN	DIRECTOR
UGEL Víctor Fajardo	Víctor Fajardo	Alcamenca	SAN LUCAS	1350487	PANTEON PATA	UCHARIMA GARCIA ROMULO
			38457 PEDRO JERONIMO QUISPE MUCHA	1416312	PASAJE 11 MZ I LOTE 4	SALCEDO TINEO OSCAR IVAN
			CRISTOBAL YANQUI	1161140	AVENIDA EL SABER S/N	DE LA CRUZ DIAS ELIAS ALISEO
		Apongo	CATALINA HUANCA	1161389	AVENIDA CATALINA HUANCA S/N	QUISPE JERI ANTONIO
		Asquipata	SAN JUAN BOSCO	1350461	PARQUE PLAZA PRINCIPAL	TUCTA INCA SATURNINA MARIA
		Canaria	JUAN VELASCO ALVARADO	1350453	ALAMEDA ALAMEDA PAMPA S/N	VILCA ROJAS TORIBIO PRUDENCIO
		Cayara	RICARDO PALMA	0572339	CALLE REAL S/N	MELGAR QUISPE JUAN ROMAN
		Colca	JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	0591008	JIRON 28 DE JULIO S/N	MENDEZ CRUZ MARIO
		Huancaraylla	38482 SANTO DOMINGO	0671065	JIRON 28 DE JULIO S/N MZ J LOTE 9	GONZALES CHANCOS BERNABE RICARDO
			FELIPE GUAMAN POMA DE AYALA	1350446	JIRON CUZCO S/N	OSCCO ATOCZA JULIO CESAR
		Sarhua	SAN CRISTOBAL	1161108	JIRON BUENA MUERTE S/N	VALENZUELA USCATA ROGER ORLANDO



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
Cangallo - Ayacucho

FICHAS TÉCNICAS DE LOS INDICADORES



Consultora: Centro Cultural de Educación Derecho y Ecología


Marco Antonio Soto Sullca
REPRESENTANTE LEGAL



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
Cangallo - Ayacucho

Fichas de Demanda Potencial

Ficha técnica del indicador	
Variable	Preferencia por escuelas o institutos pedagógicos
Indicador	Porcentaje de preferencia de estudiantes de 5to. año de secundaria por escuelas o institutos pedagógicos
Justificación	A través del estudio se busca conocer la existencia de brecha entre la demanda de servicios educativos y la oferta de docentes Programas de Estudios de Educación Inicial, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Secundaria: Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales, por ello, es necesario conocer cuál es el porcentaje de estudiantes de 5to. año de secundaria que tienen intención de ingresar a una escuela o instituto pedagógico.
Limitaciones	No solo los estudiantes de 5to de secundaria optan por un programa de estudios en una escuela o instituto pedagógico. El grupo es más extenso y compuesto por diversos grupos etarios y otros factores que hacen difícil su medición con precisión. Por ello, se opta por un grupo focalizado y que compone gran parte de la demanda potencial.
Método del cálculo	Fórmula: $X = \frac{\text{N}^\circ \text{ de estudiantes de 5}^\circ \text{ de secundaria que prefieren acudir a una escuela o instituto pedagógico}}{\text{N}^\circ \text{ de estudiantes de 5}^\circ \text{ de secundaria total del estudio}} \times 100$



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
Cangallo - Ayacucho

Ficha técnica del indicador	
Variable	Preferencia por los Programas de Estudios de Educación Inicial, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Ciencias Sociales.
Indicador	Porcentaje de preferencia de los estudiantes de 5to. año de secundaria por Programas de Estudios de Educación Inicial, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Ciencias Sociales.
Justificación	A través del estudio se busca conocer la existencia de brecha entre la demanda de servicios educativos y la oferta de docentes Programas de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Secundaria: Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales, por ello, es necesario conocer cuál es el porcentaje de estudiantes de 5to. año de secundaria que tienen intención de estudiar los programas mencionados.
Limitaciones	Dado que se recoge un deseo por parte de los estudiantes, esta no necesariamente se traduce en una acción.
Método del cálculo	Fórmula: $\chi = \frac{\text{N}^\circ \text{ de estudiantes de 5}^\circ \text{ de secundaria que prefieren estudiar el Programas de Estudios de Educación Inicial, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Ciencias Sociales}}{\text{N}^\circ \text{ de estudiantes de 5}^\circ \text{ de secundaria que optan por estudiar en una escuela o instituto pedagógico}} \times 100$



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
Cangallo - Ayacucho

Ficha técnica del indicador	
Variable	Preferencia por modalidad de estudios
Indicador	Porcentaje de preferencia de los estudiantes de 5to. año de secundaria por modalidad de estudios: presencial o a distancia o semipresencial
Justificación	A través del estudio se busca conocer la existencia de brecha entre la demanda de servicios educativos y la oferta de docentes Programas de Estudios de Educación Inicial, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Secundaria: Especialidad de Ciudadanía y Educación Secundaria: Especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales, por ello, es necesario conocer cuál es el porcentaje de los estudiantes de 5to. año de secundaria por modalidad de estudios
Limitaciones	Dado que se recoge un deseo por parte de los estudiantes, esta no necesariamente se traduce en una acción real.
Método del cálculo	Fórmula: $X = \frac{\text{N}^\circ \text{ de estudiantes de 5}^\circ \text{ de secundaria por preferencia de modalidad de estudios} \times 100}{\text{N}^\circ \text{ de estudiantes de 5}^\circ \text{ de secundaria que prefieren estudiar en una escuela o instituto pedagógico}}$



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
 Cangallo - Ayacucho

Fichas de Demanda de empleabilidad

Ficha técnica del indicador						
Variable	Demanda docente en I.E Públicas y privadas en la región Ayacucho y Huancavelica (Angaraes y Churcampa)					
Indicador	Ratio entre docentes y secciones en la región Ayacucho y Huancavelica (Angaraes y Churcampa).					
Justificación	A partir del cálculo de número de secciones requeridas, se puede calcular el número de docentes que requieren las instituciones. Esto se elige por sobre el método de cálculo de la ratio por estudiantes y docente requerido. Esto debido a que dicho método es insuficiente cuando se requiere analizar espacios geográficos que cuenten tanto con instituciones rurales y urbanas. En el caso de las áreas rurales, estas no se pueden analizar por ratio, ya que el número de docentes y estudiantes no sigue una distribución predecible.					
Limitaciones	-					
Método del cálculo	Se multiplica por 35 el número de secciones, 40 en el caso de tratarse de JEC, para obtener el número de horas a cubrir. Esto nos va a indicar el número de docentes que se requiere, ya que cada docente debe de cubrir 30 horas.					
Fuente y base de datos	<ul style="list-style-type: none"> • SIAGIE • Censo escolar 2022 • Encuesta Nacional a Docentes de Instituciones Educativas Públicas y Privadas – ENDO 2021 • ESCALE 					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor						

Ficha técnica del indicador	
Variable	Demanda docente en I.E Públicas y privadas





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
Cangallo - Ayacucho

Indicador	Número de secciones por grado					
Justificación	El número de secciones por grado nos va a poder indicar cuál es la cantidad de docentes que se va a necesitar					
Limitaciones	-					
Método del cálculo	Se suma el número de secciones de los diferentes grados.					
Fuente y base de datos	<ul style="list-style-type: none">• SIAGIE• Censo escolar 2022• Encuesta Nacional a Docentes de Instituciones Educativas Públicas y Privadas – ENDO 2021• ESCALE					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor						



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“BENIGNO AYALA ESQUIVEL”
Cangallo - Ayacucho

Fichas de Oferta

Ficha técnica del indicador						
Variable	Oferta docente en la región Ayacucho					
Indicador	Número de docentes nombrados en labor en la región Ayacucho					
Justificación	El número de docentes nombrados nos indica la oferta docente de calidad disponible en la región que se mantiene laborando.					
Limitaciones	-					
Método del cálculo	A la sumatoria de docentes nombrados en la región Ayacucho, se descuenta, en ese año, el número de fallecidos, docentes que han pedido licencia y los docentes jubilados.					
Fuente y base de datos	<ul style="list-style-type: none">• SIAGIE• Encuesta Nacional a Docentes de Instituciones Educativas Públicas y Privadas – ENDO 2021• ESCALE					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor						
Ficha técnica del indicador						
Variable	Oferta docente en la región Ayacucho					
Indicador	Número de postulantes al examen de nombramiento docente que no alcanzaron una plaza en la región					
Justificación	El número de docentes que alcanzaron una plaza nos indica un factor de calidad en la oferta docente. Los docentes que no lograron alcanzar una plaza a su vez nos indica la oferta flotante, es decir, los docentes disponibles a ser contratados.					
Limitaciones	-					
Método del cálculo	Se recoge el número de docentes					
Fuente y base de datos	<ul style="list-style-type: none">• ESCALE• Registro de plazas y CAP de la región Ayacucho					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor						